

TecNM	Nombre del documento: Formato para No Conformidad, Requisición de Acción Correctiva, Acción Preventiva y/o Correcciones.	Código: TecNM-AM-PG-005-01
		Revisión: 2
	Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.5.3	Página 1 de 4

Fecha : 11 DE AGOSTO DEL 2016 Folio de Requisición: 001

La No Conformidad proviene de:

<input type="checkbox"/> Análisis de Objetivos	<input checked="" type="checkbox"/> Auditoria SGA	<input type="checkbox"/> Requisitos Legales	<input type="checkbox"/> Evaluación De doctos	<input type="checkbox"/> Evaluación de Mantenimientos	<input type="checkbox"/> Criterios de Operación	<input checked="" type="checkbox"/> Otro, Especifique: Análisis de los resultados de auditoría realizada 29, 30 junio y 01 de julio del 2016
--	---	---	---	---	---	---

SOLICITUD : |

Descripción:

Los objetivos planteados en el plan, y confirmados en el informe de auditoría TecNM-AM-PG-003-02 y TecNM-AM-PG-003-05 correspondientemente que a la letra dicen;

- Evaluar el grado de implementación del Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo a los requerimientos de la norma ISO 14001:2004.
- Evaluar el grado de entendimiento, aplicación y seguimiento de la política ambiental, objetivos ambientales y metas ambientales.
- Evaluar el grado de identificación y cumplimiento de requisitos legales y otros que aplique.
- Evaluar el grado de implementación de los requisitos aplicables a los proveedores y contratistas relacionados con los aspectos ambientales significativos.
- Evaluar el grado de mejora logrado enfocado a los aspectos ambientales significativos y su reducción de gastos financieros operativos.
- E informar sobre el grado de cumplimiento del SGA conforme a la ISO 14001:2004.

Se detectaron 7 siete no conformidades:

Resumen;

1. La mayoría del personal en todos los niveles jerárquicos no conocen, no aplican, no disponen de una política ambiental. **No se cumple el requisito: 4.2.**
2. No se han identificado los aspectos ambientales, así como también su nivel de significancia. **No se cumple el requisito 4.3.1.**
3. No se identificaron los requisitos legales específicos que apliquen al instituto en materia ambiental. **No se cumple el requisito 4.3.2 y 4.52.**
4. No se cuentan con programas ambientales específicos; así como también Objetivos y Metas, No hay seguimiento y evaluación de controles operacionales, No se informa a los proveedores de servicios sobre los requisitos y controles operacionales y no se verifica y calibra la báscula utilizada para pesar los Residuos Sólidos Urbanos. **No se cumple el requisito 4.3.3, 4.51 y 4.4.6.**
5. No se cumple la competencia, formación y toma de conciencia debido a que no se identifican las necesidades de capacitación de acuerdo al perfil y las relacionadas con sus aspectos ambientales y los propios del SGA. **No se cumple el requisito 4.4.2.**
6. No se cumple con el proceso de comunicación interna y externa de manera contundente, no existe evidencia de logro de objetivos y metas ambientales entre los diferentes niveles y funciones de la institución, proveedores y de más partes interesadas. **No se cumple el requisito 4.4.3**
7. No existe un plan de respuesta a emergencias ambientales que esté ligado a los aspectos ambientales significativos. **No se cumple el requisito 4.4.7.**

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink covering the bottom of the page.]

TecNM	Nombre del documento: Formato para No Conformidad, Requisición de Acción Correctiva, Acción Preventiva y/o Correcciones.	Código: TecNM-AM-PG-005-01
	Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.5.3	Revisión: 2
		Página 2 de 4

Responsable de definir la(s) acción(es) correctiva(s) y/o corrección(es) para eliminar la No Conformidad y/o NC identificado.

Todo el Comité de Gestión Ambiental

Gustavo Arias Mendoza	Director General
J. Jesús Chávez Anaya	Director Académico
José Luis Manzo Bautista	Dirección de Gestión de Planeación y Vinculación
Martín Serrato Juárez	Subdirector de Vinculación
Manuel Calderón Villanueva	Subdirector Académico
Salvador Lomelí Ochoa	Subdirector de Investigación y Posgrado
Martín Severo Reina C.	Subdirector de Administración y Finanzas
Francisco Parra Ortíz	Jefe de División de Ingeniería Electrónica
Juan Pablo Guerra Ibarra	Jefe de División de Ingeniería en Sist. Computacionales e ITICS
Adelina Sandoval Rodríguez	Jefe de División de Contador Público
Hugo Victoriano Mora	Jefe de Ingeniería en Industrias Alimentarias
Fernando Mendoza Gómez	Jefe de División de Ingeniería en Gestión Empresarial
Francisco Vázquez López	Jefe de División de Ingeniería Industrial
Alberto Villa Ávalos	Jefe de Recursos Financieros
Salvador Lomelí Ochoa	Subdirector de Investigación y Posgrado
Alberto Díaz Vázquez	Jefe de Investigación y Posgrado
Ma. Ángeles Garns Baca	Jefa de Desarrollo Académico
Lorenzo Rene Rojas	Jefe del Centro de Computo
Salvador del Rio Mariscal	Jefe de Recursos Humanos
Juan Carlos Díaz Villanueva	Jefe de Recursos Materiales y Servicios
Ma. Roció Cobos Gómez	Jefe de División de Servicios Escolares
J. Jesús Chávez Rodríguez	Jefe de División de Gestión Tecnológica y Vinculación
José Carlos Vázquez Villalpando	Jefe de Estadística y Evaluación
Noemí Alejandrina Mendieta	Jefe de Programación y Presupuestación
Patricia Navarro Barbosa	Jefe del Centro de Información
Víctor Antonio Gutiérrez	Jefe de Comunicación y Difusión

Responsable de verificar el cumplimiento de las acciones de mejora definidas en el plan:

- Gustavo Arias Mendoza** Director General
- J. Jesús Chávez Anaya Director Académico
- José Luis Manzo Bautista Dirección de Gestión de Planeación y Vinculación
- Martín Serrato Juárez Subdirector de Vinculación, RDA.
- Martín Severo Reina C. Subdirector de Administración y Finanzas

REPORTE:

Requiere Acción Correctiva (5) SI no Requiere Corrección SI no

Requiere Acción Preventiva SI

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink covering the bottom half of the page]

TecNM	Nombre del documento: Formato para No Conformidad, Requisición de Acción Correctiva, Acción Preventiva y/o Correcciones.	Código: TecNM-AM-PG-005-01
		Revisión: 2
	Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.5.3	Página 3 de 4

ANALISIS DE DATOS:

Técnica estadística utilizada:
NINGUNA: se utilizó simple análisis y técnica blanda los ¿por qué?

El Comité de Gestión Ambiental del ITESZ, realizó un estudio minucioso por punto de la norma de las 7 No conformidades detectadas, las 13 observaciones y oportunidades de mejora, así como el riesgo detectado y documentado en el informe de la auditoría sobre No aprobar la primera auditoría de seguimiento al instituto programada para noviembre del 2016 por el organismo de certificación, lo cual traería una pérdida de imagen y confianza ante el grupo multisitios.

Causas raíz identificadas.

El sistema de Gestión Ambiental del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora no cumple en su mayoría los requerimientos de la norma ISO 14001:2004/ NMX-SAA-14001-IMNC-2004, por consecuencia se concluye que el grado de implementación es deficiente. Y **¿Por qué es deficiente el grado de implementación?**, Porque la mayoría del personal y las partes interesadas desconocen la existencia del sistema de gestión ambiental. **¿Por qué no se conoce el SGA?**, Porque no se dio a conocer de manera eficaz. **¿Por qué no se dio a conocer de manera eficaz?**, Porque la administración anterior; Dirección General y Representante de la Dirección no aseguraron de manera eficaz la disponibilidad de recursos esenciales para establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión ambiental, incluyendo los recursos humanos y **habilidades especializadas** infraestructura de la organización, y los recursos financieros y tecnológicos, así como las funciones, las responsabilidades y las autoridades se debieron definir, documentar y comunicar para facilitar una gestión ambiental eficaz.

Acción Correctiva o corrección a realizar:

Acción correctiva:

Implementar el Sistema de Gestión Ambiental del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora de manera eficaz mediante un proceso seguido de Plan de Implementación que garantice seguimiento, medición y resultados a corto, mediano y largo plazo.

Acción preventiva:

La alta dirección: Dirección General y Directivos del ITESZ, incumben propiciar y mantener un ambiente organizacional sano y productivo que permita la integración y el compromiso para documentar, implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión ambiental.

Correcciones:

- Definir responsabilidades, autoridades y funciones principalmente a los directivos del ITESZ, para el sistema de gestión ambiental,
- Atender de manera inmediata las recomendaciones y observaciones de mejora continua resultado de informes de auditoría.

[Handwritten signatures and marks in blue and black ink, including a large signature at the bottom left and various initials and scribbles throughout the page.]

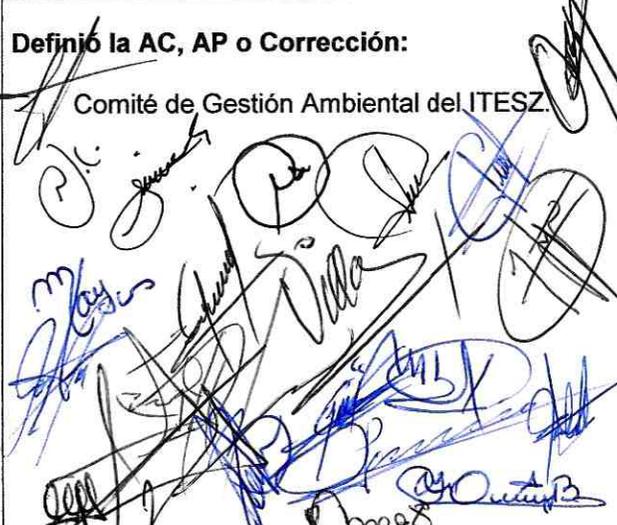
TecNM	Nombre del documento: Formato para No Conformidad, Requisición de Acción Correctiva, Acción Preventiva y/o Correcciones.	Código: TecNM-AM-PG-005-01
		Revisión: 2
	Referencia a la Norma ISO 14001:2004 4.5.3	Página 4 de 4

PLAN:

Acciones	Responsable	Fecha programada
1. Toma de decisión firme y comprometida principalmente por la Dirección General y Directivos del ITESZ, de documentar, implementar, mantener y mejorar con conciencia el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004, perteneciente al grupo multisitios.	Todo el comité de Gestión Ambiental.	11 y 12 de Agosto del 2016.
2. Definir y seguir Plan o Programa de Trabajo para la implementación del SGA.	Todo el comité de Gestión Ambiental.	17 al 19 de agosto del 2016. Continuo.
3. Retroalimentar en la materia a la RD Nacional del SGA, Lic. Victoria Trejo Zúfiga. DITD.	Dirección General, Directores de Area y RD SGA.	Septiembre - Octubre del 2016.
4. Respetar el Plan de implementación y Propiciar reuniones constantes que garanticen el seguimiento y la obtención de avances significativos.	Todo el comité de Gestión Ambiental.	11 de agosto 2016 y Continuo.

Evidencias de las acciones realizadas:

- Nombramientos. Listas de Asistencia. Minutas de Acuerdos. Plan de Implementación.
- Videos. Fotografías. Etc.

<p>Definió la AC, AP o Corrección:</p> <p>Comité de Gestión Ambiental del ITESZ.</p> 	<p>Verificó AC o Corrección</p> <p>Gustavo Arias Mendoza. Director General J. Jesús Chávez Anaya. Director Académico José Luis Manzo Bautista, Dirección de Gestión de Planeación y Vinculación Martín Serrato Juárez, Subdirector de Vinculación, RDA. Martín Severo Reina C. Subdirector de Administración y Finanzas</p>	<p>Fecha de cierre: Nombre y Firma RD:</p> <p>Martín Serrato Juárez, Subdirector de Vinculación, RDA.</p>
--	--	--